



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA**

Referencia

RADICADO	23-001-31-03-004-2021-00142-00 Afu
CLASE DE PROCESO	VERBAL – ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE	SANDRA PATRICIA SANCHEZ MUÑOZ Y OTROS
DEMANDADO	LUIS MIGUEL GONZALEZ Y OTROS

El despacho procede a nombrar curador ad-litem para el demandado LUIS MIGUEL GONZALEZ.

Por ello, se nombra como curador ad-litem a la profesional del derecho doctora DANIELA BALOCO VEGA (CC 1.067.943.335 TP profesional No. 324.429) quien puede ser notificada en el correo electrónico danibaloco@gmail.com , de conformidad al artículo 48 numeral 7 del Código General del Proceso.

Por lo expuesto, este juzgado,

RESUELVE

PRIMERO. NOMBRAR como curador ad-litem para el demandado LUIS MIGUEL GONZALEZ a la doctora DANIELA BALOCO VEGA (CC 1.067.943.335 TP profesional No. 324.429) quien puede ser notificada en el correo electrónico danibaloco@gmail.com, quien deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar de conformidad al artículo 48 numeral 7 del Código General del Proceso. *Por secretaria comuníquese en tal sentido.*

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 004 Oral

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4ca64be2ef7d43d432b5aa0f5adccfe250b1b7afab7e2b4d2b670d6140dab10**

Documento generado en 31/07/2023 04:52:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>